

**SESIÓN EXTRAORDINARIA  
17 DE MAYO DE 2018.  
ACTA No. 193**



SECRETARÍA  
GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
DE ZACATLÁN, PUEBLA  
2014-2018

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
**ZACATLÁN, PUEBLA**  
2014-2018  
ACTA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2018, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZACATLÁN, PUEBLA, REGIDORES: HONORATO RUBÉN GORDILLO HERRERA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, AMADA ORTEGA TREJO, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO, JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, FLOR IDALIA ÁLVAREZ HUERTA, REGIDORA PRESIDENTA DE GRUPOS VULNERABLES JUVENTUD Y EQUIDAD DE GÉNERO, LUZ MARÍA GAYOSSO REYES, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA, MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE, SÍNDICO MUNICIPAL: ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, TESORERO EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ROBERTO AGUILAR VARGAS, QUIEN ACTÚA Y DA FE DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 70 A 78 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 11 APARTADO A FRACCIÓN VIII Y APARTADO B FRACCIÓN I Y 40 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 193 BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018.
- 5.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS 2018.
- 6.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE Y FIRME EL **MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE** A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.
- 7.- CIERRE DE LA SESIÓN



SECRETARÍA  
GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
DE ZACATLÁN, PUEBLA  
2014-2018



SECRETARÍA  
GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
DE ZACATLÁN, PUEBLA  
2014-2018



SECRETARIA GENERAL

M. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE. 2014-2018

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA;

PRIMERO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA A LOS PRESENTES, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS MARCOS FLORES MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LOS REGIDORES: JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA, HONORATO RUBÉN GORDILLO HERRERA, GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, LUZ MARÍA GAYOSSO REYES, ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES, JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS, FLOR IDALIA ÁLVAREZ HUERTA, AMADA ORTEGA TREJO, HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ, JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ, MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO, REGIDORAS, REGIDORES Y ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA, TESORERO MUNICIPAL Y ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO.- SE DETERMINA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE CONFORME AL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE DECLARA LEGALMENTE EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

TERCERO.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

QUINTO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, SE APRUEBA EL PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS 2018.

SEXTO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTE EN LA SESIÓN DE CABILDO, SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE OTORQUE Y FIRME EL MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA. LLEVÁNDOSE A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO CON EL OBJETO DE TOMAR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EFECTUAR EL PAGO DE \$1,525,005.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CINCO PESOS 00/100 M.N.), PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1500 (MIL QUINIENTAS) ACCIONES, DENTRO DEL PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS 2018, CON LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO, EN CASO DE NO CUBRIR LAS MINISTRACIONES CALENDARIZADAS EN LOS MESES DE MAYO A JULIO DE 2018, LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN REALIZARÁ EL PAGO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDE RECIBIR AL MUNICIPIO EN LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DE 2018.



SECRETARIA GENERAL

M. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE. 2014-2018

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Horizontal line of handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



SECRETARIA GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
ACATLÁN, PUE  
2014-2018.


**SEGUNDO.- CON ESTA FECHA EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A QUE OTORQUE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PUNTO ANTERIOR, SE REALICE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS A QUE SE REFIERE EL PUNTO PRIMERO ANTES REFERIDO, CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDE RECIBIR AL MUNICIPIO EN LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DE 2018, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**A).- MEDIANTE TRES AMORTIZACIONES, EN LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DE 2018, POR UN MONTO DE \$508,335.00 (QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); CADA UNA.**

DEBIENDO QUEDAR CONSIDERADA SU LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, EN EL SUPUESTO DE QUE LOS RECURSOS SEÑALADOS PREVIAMENTE NO SEAN SUFICIENTES PARA CUBRIR EL DESTINO ESPECÍFICO MENCIONADO, EL MUNICIPIO DEBERÁ CUBRIR LOS FALTANTES RESPECTIVOS CON OTROS RECURSOS QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DE CABILDO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS 19:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL:

 **HONORABLE AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.  
  
**MARCOS FLORES MORALES.**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

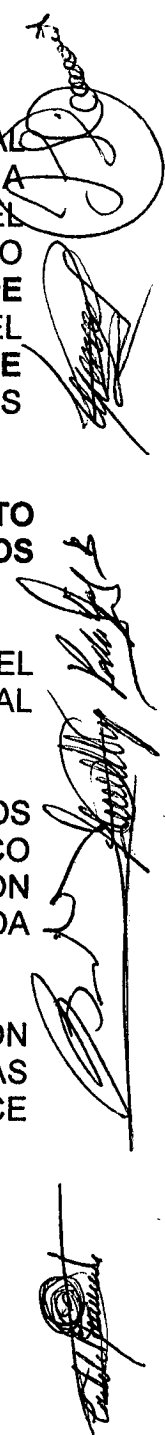
  
C. HONORATO RUBÉN GORDILLO  
HERRERA.

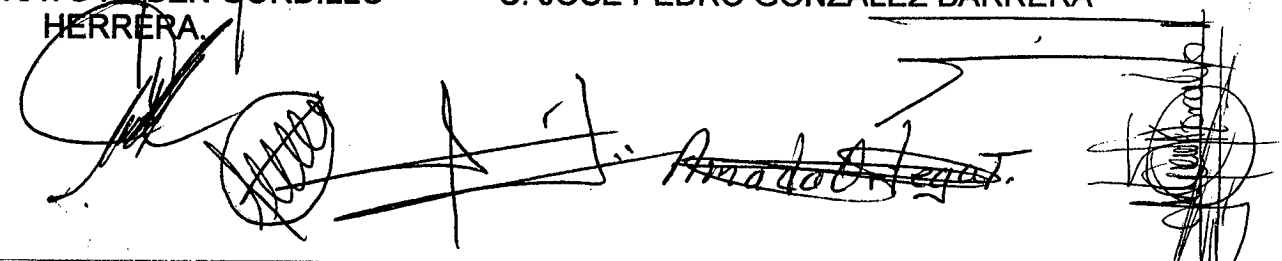
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL.

  
C. JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA



SECRETARIA GENERAL  
AYUNTAMIENTO  
ACATLÁN, PUE







SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE. 2014-2018

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA.

C. GILBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

C. AMADA ORTEGA TREJO.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

C. JOSÉ LUIS OLVERA CÁRDENAS.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

C. HÉCTOR GILBERTO ROMÁN BARRIOS MARTÍNEZ.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

C. JOSÉ CRISTÓBAL MEJORADA MARTÍNEZ.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES.

REGIDORA PRESIDENTE DE GRUPOS VULNERABLES JUVENTUD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. FLOR IDALIA ALVAREZ HUERTA.

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

C. LUZ MARÍA GAYOSSO REYES.

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE.

C. MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ.



TESORERO MUNICIPAL

C. EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA.

H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE. 2014-2018



SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE. 2014-2018

C. ROBERTO AGUILAR VARGAS.



SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE. 2014-2018